

LUNES, 17 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 32

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2014-2142 *Aprobación definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria del concurso público para la creación de dos licencias de auto taxi.*

No habiéndose presentado alegaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria del concurso público para la creación de dos licencias auto taxi Camargo y una vez transcurrido el plazo de quince días para alegaciones establecido en el anuncio publicado en el B.O.C. nº 7, de fecha 13 de enero de 2014.

De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras de la convocatoria publicadas en el BOC nº 194, de 9 de octubre de 2013, se procede a elevar a definitiva la lista de aspirantes publicada en el BOC de 13, de enero de 2014, siendo ésta la siguiente:

A) Conductores asalariados de los titulares de las licencias de autotaxis del término municipal de Camargo admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Antigüedad computable a efectos del concurso.
ALLENDE RUIZ, CARLOS	13.747.240 W	Desde 01/08/1999
CAMARENA CASTILLERO, RAFAEL	22.749.895 C	Desde 17/07/2006
MONTES PEREZ, IVAN	72.039.993 Z	Sin antigüedad. La falta de presentación del certificado de Seguridad Social, al ser mérito, no es subsanable.

B) Conductores asalariados de los titulares de las licencias de autotaxis del término municipal de Camargo excluidos del concurso

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Motivo de la exclusión.
HOZ GOMEZ, SERGIO	20.199.524 G	- No atender a solicitud de subsanación de documentación. - Incurso en prohibición para contratar por mantener deudas con el Ayuntamiento de Camargo.

C) Aspirantes admitidos al concurso libre.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Meritos alegados
DAVID REVUELTA AGUADO	72.077.159 N	- Ser vecino de Camargo (No) - Experiencia mínima de 2 años como en el servicio de transporte urbano en automóviles ligeros con conductor en cualquier municipio de Cantabria. (No) - Estar en situación de desempleo (No)
JOSE LUIS VARONA CALVO	13.937.615 Y	- Ser vecino de Camargo (No) - Experiencia mínima de 2 años como en el servicio de transporte urbano en automóviles ligeros con conductor en cualquier municipio de Cantabria. (No) - Estar en situación de desempleo (SI)
VELARDE VILLANUEVA, FRANCISCO JAVIER	13.745.684 X	- Ser vecino de Camargo (No) - Experiencia mínima de 2 años como en el servicio de transporte urbano en automóviles ligeros con conductor en cualquier municipio de Cantabria. (No) - Estar en situación de desempleo (No)

CVE-2014-2142

LUNES, 17 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 32

D) Aspirantes excluidos del concurso libre: Ninguno.

SEGUNDO.- Publíquese en el BOC y tablón de anuncios de la Corporación, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público conforme a la legislación vigente.

Camargo, 7 de febrero de 2014.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2014/2142

CVE-2014-2142